



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Estimado Servidor Público

- I. Con fundamento legal en los artículos 17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el Módulo Médico, procede a emitir el aviso de privacidad simplificado de datos o información personal al Módulo Médico.

II. Finalidades y especificaciones de los datos personales que se recaban

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado "Registro de datos personales ingresados a través de los usuarios que entreguen datos o información personal al Módulo Médico", el cual tiene su fundamento en el Artículo 46. Inciso V. Fracción a,b y d de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, cuya finalidad es:

- a) Validar su vigencia de derecho al servicio médico tanto en el Modulo Médico como por parte de los prestadores de servicios médicos subrogados con los que se tiene convenio y las áreas administrativas de la Dependencia a la que está usted adscrito.
- b) Emitir incapacidades, dictámenes para incapacidades parcial, total y permanente o cambio de actividad.
- c) Resolver los conflictos médico-administrativos, así como ejercer las funciones que al Ejecutivo del Estado le corresponden en materia de prestación médica.
- d) Llevar el control de los expedientes clínicos de los servidores públicos con derecho al servicio.
- e) Realizar estudios internos sobre el comportamiento de cuadros clínicos, estadísticas u otros permitidos por la ley.
- f) Cualquier actividad afín.

Para estas últimas finalidades, especifique por favor qué tratamiento desea que se le dé a sus datos personales:

- Consiento que mis datos personales sensibles sean tratados conforme a los términos y condiciones del presente Aviso de Privacidad.
- No consiento que mis datos personales sensibles sean tratados conforme a los términos y condiciones del presente Aviso de Privacidad.



III. Informamos también que los datos proporcionados serán transferidos a las siguientes autoridades

Autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno a personas físicas o morales.	Finalidad
Prestadores de servicios médicos subrogados con los que se tiene convenio	Proporcionar información del padrón de derechohabientes para la prestación del servicio médico y la captura del gasto que se generó por paciente.
Áreas administrativas de la Dependencia a la que está usted adscrito	Proporcionar información del padrón de derechohabientes para el reembolso de gastos médicos.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Tlaxcala.

IV. Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito dirigido a la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno o al Oficial de Protección de Datos Personales, con domicilio en Portal Hidalgo #5, Colonia Centro, Tlaxcala, Tlax C.P. 90000, con número telefónico (01 246) 46 5 29 60 Ext 3133 o al correo electrónico transparencia.omg@tlaxcala.gob.mx con un horario de atención de 09:00 a 16:00 horas.

V. El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es en la siguiente dirección electrónica: <https://omg.tlaxcala.gob.mx/>